

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre proliferación de cianobacterias en las Islas Canarias.

Congreso de los Diputados, 29 de Agosto de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio, las Islas Canarias experimentaron un episodio de floración masiva de cianobacterias de la especie *Trichodesmium erythraeum*, conocido también como 'bloom de microalgas'.

Esta circunstancia no era desconocida para el archipiélago, dado que ya se habían producido hechos similares en los años 2004 y 2011.

De acuerdo con las evaluaciones científicas, esta clase de proliferaciones constituyen un fenómeno natural y circunstancial que es propiciado por la combinación de altas temperaturas, la calima procedentes del Sáhara y la falta de vientos alisios. Sin embargo, algunos investigadores también han apuntado la posibilidad de que el calentamiento global y los vertidos procedentes de la acción humana en el mar puedan ser atenuantes a la hora de propiciar su aparición.

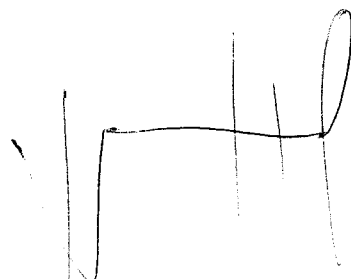
Asimismo, los biólogos que han seguido el caso han expuesto, en comparecencia pública, diversas consideraciones sobre las afectaciones para la salud humana que este 'bloom' puede suponer. De acuerdo con el criterio de los expertos, es probable que nunca se haya realizado la ingesta suficiente de estas microalgas para producir algún daño en su salud, dado que la relación causa-efecto y la toxicidad dependen de la exposición a este fenómeno y de la concentración del mismo.

Sin embargo, tanto en el informe que se presentó al Gobierno regional canario como en su propia comparecencia, los expertos pusieron de manifiesto la inconveniencia de bañarse en las aguas afectadas (con el consecuente impacto sobre las playas canarias a nivel económico) y el hecho de que en humanos han sido asociados casos de síndromes respiratorios así como irritaciones cutáneas. En dicho informe se llega a advertir de que una exposición continuada a esta cianobacteria puede promover el desarrollo de tumores primarios de hígado a medio-largo plazo.

En consecuencia, la permanencia del fenómeno a lo largo del presente período estival ha motivado la preocupación de la ciudadanía y el sector turístico en particular, habida cuenta del papel imprescindible que este sector juega en las Islas Canarias.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno de España sobre este episodio?
2. ¿Qué medidas plantea el Gobierno para garantizar tanto la salud de residentes y turistas como la sostenibilidad medioambiental de la flora y fauna afectadas?
3. ¿Qué medidas plantea el Gobierno para garantizar que este suceso no tenga un impacto negativo sobre el sector turístico en las Islas Canarias?



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos